



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472	Unidad 5-Contravenciones	Fecha de Emisión 20/03/19	No. Radicado 80033938
Destinatario Señor(a)		Señor(a)	
Nombre de Contravención Rafael Quiro		Señal de Contravención 80033938	
Dirección de Emisión Edificio 3 piso		Dirección de Destino Calle 149 A No. 117-71 Apto 202 Compartir Suba III ETAP	
Observaciones Contravención por violación		Firma de Emisor	

Bogotá D.C 04 de marzo de 2019
SDM-SC-45777

Señor(a):
ANA LUCIA BELTRAN ARGUELO
CALLE 149 A No. 117-71 APTO 202 COMPARTIR SUBA III ETAP
Ciudad

REF: RTA- SDM 62875/2819

Señor(a) **ANA LUCIA**:

En atención al radicado de la referencia sobre el comparendo Nro. 1100100080000821439786 de fecha 89/17/2018, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDM-44945/2019** y **SDM-326536/2019**, por tanto dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma mediante oficio **SDM-SC-33768/2019** y **SDM-SC-251361/2018** respectivamente, de manera clara y precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

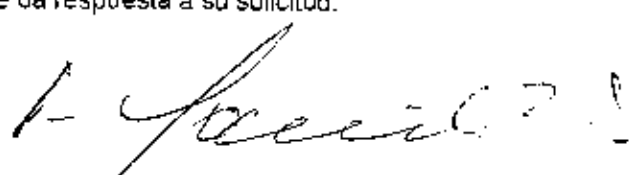
Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.
(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá limitarse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles o de petición que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane, más sus correspondientes intereses materiales.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

María Yamile Bolívar Sabogal Subdirección de Contravenciones

472
Servicio Postal
Nacional S.A.
Código Postal: 11161000
Código Postal: 11161000
Código Postal: 11161000

REMITENTE
Nombre y Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad

Dirección: Calle 149 A No. 117-71

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11161000

Envío: YG2217702500

DESTINATARIO

Nombre y Razón Social:
ANA LUCIA BELTRAN ARGUELO

Dirección: CALLE 149 A NO 117-71
APT 202 COMPARTIR SUBA III
ETAPA

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11161000

Fecha Pro-Admisión:

15/03/2019 08:54:30

El presente documento es una copia de la información original.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9200

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-62875/ ANA LUCIA BELTRAN ARGUELO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-45777 del 04 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-62875.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 07 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)